

7. En su opinión, ¿qué ha sido lo más positivo del curso?

.....

8. ¿Y lo menos positivo?

.....

9. Teniendo en cuenta todos los aspectos evaluados anteriormente ¿recomendaría usted este curso a otros Profesores?

SÍ NO

10. Observaciones y sugerencias:

.....

Muchas gracias por su colaboración

Sr./Sra. Subdirector/a general de Formación del Profesorado. Paseo del Prado, número 28, sexta planta, Madrid.

12849 *RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2000, de la Dirección General de Universidades, por la que se adjudica una ayuda del Subprograma de «Estancias de Profesores e Investigadores Españoles en Centros de Investigación Españoles y Extranjeros» correspondiente al Programa Sectorial de Movilidad de Profesorado Universitario e Investigadores.*

Por Resolución de 12 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), de la Secretaría de Estado de Educación, Universidades, Investigación y Desarrollo, se convocaron ayudas para la realización de estancias de investigadores españoles en centros de investigación españoles y extranjeros correspondientes al Programa Sectorial de Ayudas de Movilidad de Profesorado Universitario e Investigadores.

Publicada la Resolución de 22 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo), de concesión de las ayudas, y solicitada por don José Antonio López Cancio la revisión de la denegación de su solicitud, ha sido ésta nuevamente examinada por la Comisión de Selección, quien, a la vista de las alegaciones formuladas, ha acordado modificar su propuesta inicial y proponer la concesión de la ayuda solicitada.

Por ello, en uso de la delegación otorgada por la Resolución de convocatoria, he resuelto:

Primero.—Conceder a don José Antonio López Cancio una ayuda del Programa Sectorial de Ayudas de Movilidad de Profesorado Universitario e Investigadores con las características que se indican en el anexo I.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de un mes, recurso potestativo de reposición, al amparo de los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 3 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y el artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica

6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior recurso potestativo sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.

Madrid, 16 de junio de 2000.—El Director general, Ismael Crespo Martínez.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Formación, Perfeccionamiento y Movilidad de Investigadores.

ANEXO I

Beneficiario: Don José Antonio López Cancio.

País de destino: Estados Unidos.

Fecha de inicio: 1 de julio de 2000.

Fecha fin: 31 de enero de 2000.

Dotación mensual bruta: 400.000 pesetas.

B) Dotaciones complementarias: La ayuda concedida tiene las siguientes dotaciones complementarias:

Póliza de seguro de accidentes y póliza de seguro de asistencia médica.

Ayuda de instalación y viaje de 300.000 pesetas.

12850 *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la lista de candidatos españoles seleccionados para intercambiar puesto por puesto con Profesores alemanes, británicos, franceses, estadounidenses y canadienses durante el curso académico 2000/01.*

Por Orden de 2 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 11), se hizo pública la convocatoria para cubrir plazas en los Programas de Intercambio, puesto por puesto, entre Profesores alemanes, británicos, franceses, estadounidenses y canadienses con Profesores españoles de Enseñanza Secundaria, Escuelas Oficiales de Idiomas y Enseñanza Primaria.

Una vez reunidas las correspondientes Subcomisiones mixtas y para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado V de la mencionada convocatoria,

Esta Secretaría General Técnica ha resuelto publicar la relación de los candidatos seleccionados para intercambiar puesto por puesto, con Profesores alemanes, británicos, franceses, estadounidenses y canadienses.

Los intercambios con los Estados Unidos y Canadá no podrán considerarse firmes mientras no se cuente con la concesión, por parte de las autoridades de Estados Unidos y Canadá de inmigración, del visado correspondiente.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa y, en lo que a los actos de la Administración educativa española se refiere, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», tal y como se determina en los artículos 114 y 115 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

La documentación presentada por los candidatos podrá retirarse de la Subdirección General de Cooperación Internacional, paseo del Prado, número 28, segunda planta, 28071 Madrid, en el período de tiempo comprendido entre los días 1 de octubre y 30 de diciembre de 2000, directamente por los interesados o por persona autorizada. También podrá solicitarse su devolución por Correo en esas mismas fechas.

Madrid, 19 de junio de 2000.—El Secretario general Técnico, José Luis Cádiz Deleito.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Cooperación Internacional.

Relación provisional de Profesores que intercambian puesto por puesto con Profesores alemanes durante distintos períodos del curso académico 2000-2001

Apellidos y nombre	DNI	NRP	Destino
Agramonte Ochoa, Jesusa	72.671.346	7267134668 A0592	EOI de Teruel.
González López, Cristina	699.179	69917957	IES «Giner de los Ríos», Alcobendas (Madrid).
Guillén Aranda, Rosa María	37.315.583	A47EC8964	IES «Santa Eulalia», L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).
Longás Rey, Sagrario	25.450.502	A48EC2545050202	IES «Joan Alcover», Palma de Mallorca.

Apellidos y nombre	DNI	NRP	Destino
Martín Torres, Gracia	3.817.133	0381713357 A0592	EOI «San Blas», Madrid.
Navarro Rodríguez, Ángel	42.867.569	4286756935 A0592	EOI Las Palmas I, Las Palmas de Gran Canaria.
Porta Docal, Juan Alfonso	32.635.501	3263550135 A0592	EOI de Pontevedra.
Quirante Candel, Carmelo	74.140.602	A48EC6407	IES «San Vicente», San Vicente del Raspeig (Alicante).
Riera Sanz, Jordi	46.024.221	A0592 4602422157	EOI de Valencia.
Ruiz Durán, Jesús Melchor	38.556.406	A48EC3855640602	IES «Sa Palomera», Blanes (Girona).

Relación provisional de Profesores que intercambian puesto por puesto con Profesores británicos durante distintos períodos del curso académico 2000-2001

Apellidos y nombre	DNI	NRP	Destino
Álamo Martín, María Cruz	13.095.571	A33EC1309557168	IES «Simón de Colonia» de Burgos.
Amigo Seisdedos, María Rita	33.220.530	A48EC37671	IES «Eduardo Pondal», Santiago de Compostela (A Coruña).
Brugué Masachs, Concepción	39.302.738	A48EC37063	IES «Llobregat», Sallent (Barcelona).
Díez Ramos, Pilar Marta	51.650.493	5165049368 A0590	IES «Octavio Paz» de Leganés (Madrid).
Gutiérrez de Francisco, Ana Isabel	50.166.950	5016695013 A0592	EOI «San Blás» de Madrid.
Oliván Nasarre, María Paz	18.022.249	1802224902	CP «Ramón y Cajal» de Ayerbe (Huesca).

Relación provisional de Profesores que intercambian puesto por puesto con Profesores franceses durante distintos períodos del curso académico 2000-2001

Apellidos y nombre	DNI	NRP	Destino
Ballesteros García, María Dolores	26.458.861	A54EC2645886124	EOI de Cádiz.
Bobet Reyes, Isabel Soraya	42.065.685	4206568546 A0592	EOI «Las Palmas 1», Las Palmas de Gran Canaria.
Burgos Cámara, Pedro	16.509.131	A48EC1650913124	IES «Narcís Monturiol», Figueres (Girona).
Carretero Escudero, Basilides	11.940.679	119406792 A0590	IES «Antonio Gala» de Palma del Río (Córdoba).
Castellanos Merayo, María Soledad	10.047.940	1004794002 A0590	IES «Vilanova de Arousa» de Vilanova de Arousa (Pontevedra).
García Zamorano, José Ángel	70.638.869	A54EC070638869	EOI de Cuenca.
González Álvarez, Carmen	71.872.652	7187265257 A0590	IES «Cairasco de Figueroa», Las Palmas de Gran Canaria.
González Monterrubio, Rosa Celia	7.784.347	A48EC021252	IES «La Merced» de Valladolid.
Guerra Hoyos, María Concepción	12.737.734	1273773424 A590	CPI «José García García», de Mende, Ourense.
Hernández Mateos, Agustín	7.937.931	0793793113 A0590	IES «Fray Diego Tadeo González», Ciudad Rodrigo (Salamanca).
Jerez Cubas, Miguel Ángel	42.020.494	A48EC37008	IES «Padre Anchieta» de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).
López Montiel, Virtudes	74.293.407	A47EC6783	IES «Alfonso X El Sabio» de Murcia.
Mateos Borrego, Margarita	13.735.497	A33EC137354976	IES «Cantabria» de Santander.
Medina Montero, María Rosario	5.133.326	A48EC33364	IES «La Sénie» de Paiporta (Valencia).
Ortega Moreno, David	3.417.450	A48EC024977	IES «Ángel del Alcázar», Segovia.
Osanz Sanz, Ana	18.954.646	1895464646 A0590	IES «Can Mas» de Ripollet (Barcelona).
Rodríguez Ponseti, Margarita	32.630.514	3263051402 A0590	IES «12 de Octubre» de Ourense.
Sergio Morales, María Blanca	51.869.698	5186969868	IES «Fuente Fresnedo» de Laredo (Cantabria).
Tapias Velasco, Marta	71.116.066	7111606602 A0590	IES «Emili Darder» de Palma de Mallorca.
Talenti Asensio, María Luisa	10.560.717	1056071768	IES «Ramón Areces» de Grado (Asturias).
Valcárcel Guitián, Dolores	34.240.561	A33EC3774	IES «Urbano Lugiés» de La Coruña.

Relación provisional de Profesores que intercambian puesto por puesto con Profesores estadounidenses durante distintos períodos del curso académico 2000-2001

Apellidos y nombre	DNI	NRP	Destino
Chaparro Garay, Amparo	78.064.182	A45EC000228403	CEIP «La Parellada» de Santa Oliva (Tarragona).
López-Chicheri Villena, Teresa	5.111.407	0511140702 A0592	EOI «Goya» de Madrid.
Luna Martín, Pilar	31.981.197	A45EC151936	CAEP «Alfonso XI», Algeciras (Cádiz).
Matás Gambín, Antonio	27.430.815	A48EC2743081568	IES «Salvador Sandoval», Torres de Cotillas (Murcia).
Morillo Navarro, Moisés	11.688.700	A48EC33786	IES «Elcano», Cartagena (Murcia).
Muñoz Alcón, Ana Isabel	50.814.248	5081424824 A0590	IES «Gabriel Miró» de Orihuela (Alicante).
Pérez Montesinos, Rosario	45.261.568	A48EC16475	IES «Conde de Orgaz» de Madrid.
Pérez Sanz, Justo	3.437.522	0343752246 A0590	IES «Vega del Pirón», Carbonero el Mayor (Segovia).
Porras Entrambasaguas, María Asunción	25.989.604	A45ECAN 2598960446	CP Rural «La Vega», Solana de Torralba (Jaén).
Prat Andreu, Hortensia	52.809.745	A54EC5280974524	CP «Santo Domingo y San Miguel», Mula (Murcia).
Sande Senande, Carmen	33.249.341	A48EC3324934168	IES «Camilo José Cela», de Padrón (A Coruña).
Silva Castellano, Inmaculada	43.754.148	4375414846 A0592	EOI «Santa Lucía», Vecindario (Las Palmas de Gran Canaria).
Vázquez Álvarez, M. Belén	33.859.211	13A0590	IES «A Sangriña», A Guarda (Pontevedra).

Relación provisional de Profesores que intercambian puesto por puesto con Profesores estadounidenses durante distintos períodos del curso académico 2000-2001, Ministerio de Educación y Cultura-Comisión Fulbright

Apellidos y nombre	DNI	NRP	Destino
Baqué Ugarteburu, Josu	15.377.018	1537701868 A0590	IES «Alaiz», Barañaín (Navarra).
Ciprés Pallarés, Eva	35.014.360	3501436035 A0590	IES «Bernat el Ferrer», Molins de Rei (Barcelona).
Cogolludo Sobrino, Alicia	2.223.613	0222361302 A0592	EOI de Parla (Madrid).
Contreras de Vera, María Victoria	8.783.317	A60EC0878331746	IES «Castelar» de Badajoz.
Martín Sanz, Consuelo	8.951.894	A48EC0895189402	IES «Murillo» Sevilla.
Senac Sansano, María Dolores	22.481.537	2248153713	IES «Alfonso X el Sabio» de Murcia.

Relación provisional de Profesores que intercambian puesto por puesto con Profesores canadienses durante distintos períodos del curso académico 2000-2001

Apellidos y nombre	DNI	NRP	Destino
Díez Rodríguez, María Sagrario	9.747.357	A48EC974735746	IES «Calvia», Santa Ponsa (Baleares).
Firnich Esser, Karen	5.614.220	A48EC29900	IES «Rosa Chacel», Madrid.
Gallo García, Ana Isabel	33.831.084	A33EC10599	IES «Angeleta Ferrer i Sensat», San Cugat del Vallés (Barcelona).
Lavara Garrigó, María Pilar	7.221.784	A45EC0722178435	CP «Sangunto» de Madrid.
Manzaneque Lucas-Torres, Ángeles	6.216.272	621627268	CP «Santa Bárbara», Villacañas (Toledo).
Paradinas de Dios, María Isabel	7.874.913	787491346 A0592	EOI de Cuenca.
Ramón del Águila, José	27.165.247	A47EC10995	IES «Severo Ochoa» de Granada.
Ruiz Ruiz, María	26.473.093	2647309335 A0590	IES «Isabel Perillán y Quirós», Campo de Criptana (Ciudad Real).

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

12851 *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2000, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la inscripción en el Registro y publicación del texto del Convenio Colectivo de la Mutua de Previsión Social del Personal de Fasa Renault, Mutualidad de Previsión Social.*

Visto el texto del Convenio Colectivo de la Mutua de Previsión Social del Personal de Fasa Renault, Mutualidad de Previsión Social (código de Convenio número 9003742), que fue suscrito con fecha 28 de marzo de 2000, de una parte, por los designados por la Dirección de la empresa para su representación y, de otra, por el Delegado de Personal en representación de los trabajadores y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90, apartados 2 y 3, del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba, el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y en el Real Decreto 1040/1981, de 22 de mayo, sobre registro y depósito de Convenios Colectivos de trabajo,

Esta Dirección General de Trabajo resuelve:

Primero.—Ordenar la inscripción del citado Convenio Colectivo en el correspondiente Registro de este Centro Directivo, con notificación a la Comisión Negociadora.

Segundo.—Disponer su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de junio de 2000.—La Directora general, Soledad Córdoba Garrido.

CONVENIO COLECTIVO DE LA MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL PERSONAL DE FASA RENAULT, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL CON SUS EMPLEADOS

TÍTULO 1

Objeto y ámbito

Artículo 1. Objeto.

El presente Convenio regula las relaciones laborales entre la plantilla de Mutua en sus centros de trabajo de Valladolid, Palencia y Sevilla y

la referida empresa, y afectará a todos los trabajadores no excluidos en los artículos siguientes, sin discriminación de sexo, estado civil, edad (dentro de los límites legales), raza, condición social, ideas religiosas o políticas, afiliación o no a un Sindicato o lengua.

Artículo 2. Ámbito territorial.

Las presentes normas son de aplicación a la plantilla de trabajadores de los centros de trabajo de Valladolid, Palencia y Sevilla.

Quedarán incorporados aquellos trabajadores que en un futuro presten servicios para la Mutua en Delegaciones de la misma que pudieran crearse en localidades distintas a las reseñadas en este artículo.

Artículo 3. Ámbito personal.

El presente acuerdo es de aplicación a todos los trabajadores que forman parte de la plantilla de la Mutua, con la excepción de aquellos a los que sea de aplicación el artículo segundo, párrafo primero, apartado A) del Estatuto de los Trabajadores.

Artículo 4. Ámbito temporal.

El presente Convenio comenzará a regir a partir del día 1 de enero de 2000 y tendrá una duración de un año, expirando el día 31 de diciembre de 2000.

Artículo 5. Renuncia expresa.

Todo el acuerdo que se regula en este texto normativo, constituye un todo orgánico indivisible, y si alguna de sus partes fuera declarada nula, obligará a la renegociación de todo el conjunto.

Artículo 6. Denuncia.

El presente Convenio podrá ser denunciado con un mes de antelación a la fecha de su vencimiento, implicando el no hacerlo en ese plazo la prórroga tácita del mismo de año en año.

La denuncia se comunicará de forma fehaciente a la parte contraria, para que en el término de sesenta días naturales desde dicha notificación, y con los requisitos establecidos en el Estatuto de los Trabajadores, se inicien las deliberaciones tendentes a su revisión.